

GOBIERNO/OPOSICION

# EL PUNTO CRITICO

**T**ODO parece indicar que el Gobierno está tomando decisiones definitivas. Las entrevistas del presidente del Consejo con miembros de su Gabinete (que en los medios oficiales de información se definen como "intensa actividad política") se han multiplicado en la última semana: a alguna, como la celebrada con los cuatro ministros militares, se le ha dado un valor excepcional. Se le ha dado también toda su importancia a la reunión con los gobernadores civiles, y a lo que se ha denominado como nueva figura del gobernador civil, que consiste en un aumento de poderes. Se ha reflejado en la actividad del de Madrid, que realiza, según él mismo ha aclarado, una reestructuración de su Gobierno Civil para hacerse responsable del orden público en Madrid. A partir del 16 de septiembre son los gobernadores civiles los que se hacen cargo de esta misión, lo cual no significa que pierdan fuerza o intensidad los servicios clásicos de la Dirección General de Seguridad, la Policía Armada, la Guardia Civil, reunidas ahora en una subsecretaría de orden público (1). Lo que parece indicar es un refuerzo de la autoridad, en parte con vistas al llamado "otoño caliente" (2) y en parte mayor a algo más largo y permanente: la preparación del posible referéndum y la de las elecciones generales. Se trataría, según estos indicios, de que estas decisiones definitivas que el Gobierno debe estar tomando por sí y

ante sí no puedan ser ya controvertidas. Estaría en ellas una asunción total de la Ley de Asociaciones del Gobierno anterior, pasada por las Cortes con el episodio de la reforma del Código Penal, sin una mayor ampliación de sus conceptos.

**E**S decir, que se acabaría la tolerancia actual para los partidos políticos que no hubiesen "pasado por ventanilla", según la frase acuñada con fortuna. Al no cumplir los requisitos ordenados por la Ley en vigor, serían considerados administrativamente como asociaciones ilegales. Y por lo tanto disueltas, prohibidos sus actos públicos y reprimidos de alguna manera aquellos que se manifiestan como directivos o afiliados. Y, por lo tanto, privados del derecho de asistir a las elecciones (que, por otra parte, los partidos de la oposición no han reclamado, hasta tanto no se dé a conocer el alcance pleno de la reforma constitucional). Los "nuevos gobernadores" tendrían que representar este papel en cada provincia, con toda la autoridad que les confieren sus nuevas atribuciones, y su reunión en Madrid estaría en función de ello.

**A**NTES de este último cierre, el Gobierno quería instar a algunos partidos políticos a que acepten la forma de la Ley. Es evidente que el Gobierno necesita una opinión democrática y unos partidos de izquierda. Necesita un buen partido socialista, un partido socialdemócrata. Está sediento de esa fuerza. Es la que predomina en una gran parte de Europa, y la que daría satisfacción a esos países, que, como ha reflejado el presidente de la comisión del Consejo de Europa, que ha visitado España, esperan una democratización del país, aunque habrá que esperar su informe definitivo para ver qué es lo que realmente ha apreciado en nuestro país. Si el PSOE se decidiese a este paso, otros

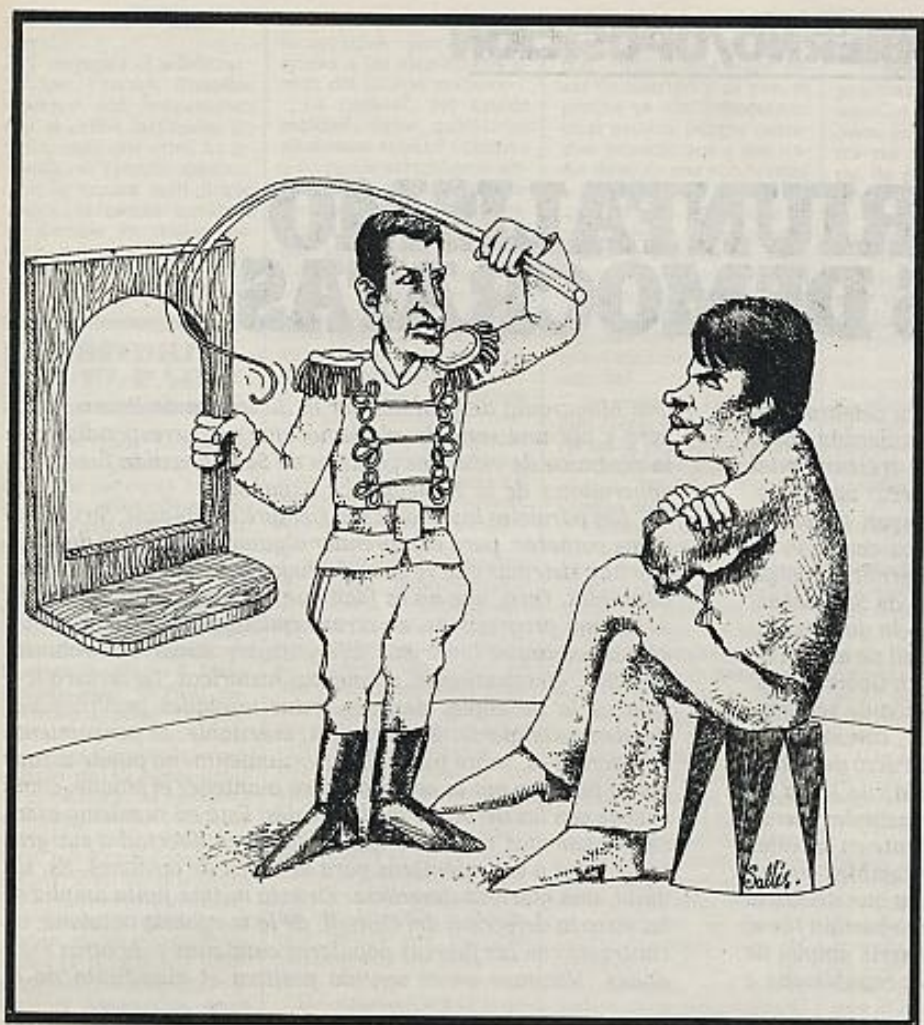
partidos de la Coordinadora no podrían negarse. Se quedaría solo en la ilegalidad el comunista y otros partidos de ese mismo carácter. El presidente Suárez habría ganado en bastantes vías: habría dividido a la oposición y habría hecho aceptar una reforma bastante moderada y bastante equívoca. Al mismo tiempo podría anunciar al vigilante extranjero que, al aceptar sus condiciones la oposición democrática, España era ya un país democrático.

**Y**A no le quedaría más que ganar sus elecciones, después de su referéndum. Para lo cual los gobernadores son una pieza indispensable. Como lo es la radio y la televisión, y la reunión del ministro de Información con los responsables de la radio y la televisión tendría mucho que ver en el asunto. La oposición de derechas, concurrente a esas elecciones, estaría bien representada, y no tendría demasiado de qué quejarse. Dejemos a un lado al señor Girón y al señor Iniesta Cano, en su llamativa reunión de Marbella: no representan, de por sí, una doctrina política válida. En la fuerza del continuismo están, sobre todo, aquellos que no quieren un cambio de estructuras sociales y de mecanismos de poder: los cargos que están obteniendo son ya una garantía y la reforma Arias-Suárez les parecería conveniente. Con una reforma parlamentaria que no fuese mucho más allá de la ideada por el Gobierno anterior y una ley electoral cómoda, se considerarían invulnerables y satisfechos.

**S**IN embargo, a la oposición se le está planteando este ultimátum como una medida de buen sentido. Se le viene a decir que la derecha continuista, la extrema derecha, es muy fuerte y muy decisiva. Que probablemente la única ocasión que pueda presentarse durante mucho tiempo de quebrarla y

(1) Véase en páginas 22-24 el informe de Nicolás Sartorius sobre este tema.

(2) La dimisión del jefe superior de Policía de Madrid, señor Quintero, parece plantear un problema técnico de atribuciones y competencias. Tiene, sin embargo, un fondo político importante. Uno de los temas que se suscitan es el de una Policía profesional, políticamente neutra, que se limite a la persecución del delincuente teniendo en cuenta las leyes del país, o, por el contrario, la existencia de una Policía política, comprometida con el poder establecido o que se deje comprometer con él, dentro de unos márgenes en los que la ley pueda ser difusa.



de costearla es ésta, y que sólo la colaboración con los planes del Gobierno puede ser útil para el país. Se trata de convertirla en lo que se ha llamado ingenua y burdamente "oposición leal". Como en Inglaterra se dice "oposición de Su Majestad", en el sentido de que el Rey —la Reina, ahora— dispone de "su" oposición como dispone de "su" Gobierno, y puede alterarlos cuando el país lo reclama. Pero en Inglaterra se trata, sobre todo, de una figura de dicción. No parece que las repetidas conversaciones con la oposición —cuidadosamente matizadas como entrevistas personales— hayan ido más lejos, ni parece tampoco que hasta ahora ninguna de las solicitudes, instancias o condiciones que las personalidades de la oposición hayan podido presentar a sus altos interlocutores hayan sido atendidas. Se opone como una especie de imposibilidad de ir más allá en las actuales circunstancias y se pospone la verdadera democratización a un más allá: a lo que podrá conseguirse si entre todos se llega a las elec-

ciones y a una asamblea —o parlamento, o congreso, o como se le quiera llamar, que lo mismo va a dar— con una disimulada capacidad constituyente.

**L**A alternativa es la ilegalidad y la promulgación de las medidas unilaterales de reforma, con o sin paso por las Cortes, y la convocatoria de referéndum y elecciones por vía de poder. Esto es: un ultimátum. Sin duda, esto, o algo de esto, es lo que está sucediendo. Los partidos o grupos así conminados no pueden tener más sensación que la de que pueden ser utilizados como comparsas. Comparsas de una democratización ficticia para unas elecciones en las que serían inevitables perdedores. Escasa recompensa para tantos años de clandestinidad, de prohibiciones, de cárceles o de destierro.

**P**ERO si el presidente Suárez no consigue hacer aceptar a algunos partidos significativos, y principalmente al socialista, su oferta de "legalidad" no

parece que tenga ya más alternativa que la de seguir adelante. Aislado. Las fuerzas que le impulsan y le sostienen no le permitirían, probablemente, volverse atrás. Tendría que apelar a las represiones, y ello destrozaría su figura ante el país y ante el mundo. Un referéndum de poca significación en la consulta, apoyado por todos los medios que la propaganda pone a su alcance y por los gobernadores civiles —y ya sabemos que la propaganda, según sus mecanismos y su estilo adquirido, no es en España nada sutil—, unas elecciones entre grupos de derechas con las apelaciones distintas con que se presentan ahora y también landas desde el poder, habrían gastado una posibilidad inmensa. Y no darían el resultado apetecido.

**D**ICHO en otras palabras: en este punto crítico el Gobierno se está jugando su última carta. Se le ha agotado una flexibilidad que no ha tenido nunca, se ha quedado lejos de su declaración de principios, y si se encuentra con una oposición en el vacío será un Gobierno quemado. La alternativa que presenta ahora a la oposición democrática de que otro Gobierno que le sustituyese sería sin duda peor es muy digna de tenerse en cuenta. Está en lo posible. Pero quizá no tenga una verdadera medida de los conceptos: si este Gobierno no sirve, si no abre un camino real a la democratización del país, apenas importa que el que le suceda sea peor. No tiene más grado de peor que la calidad de la represión personal que pudiera hacer. Pero quizá el país no se lo aguante. Se ha ido demasiado lejos en un determinado camino como para dar ahora un salto atrás demasiado visible.

**U**NA vez más, la única posibilidad del Gobierno es contar con la oposición invirtiendo totalmente los términos que se vienen empleando. Más necesita el Gobierno a la oposición democrática que ésta a aquél. Y hay que suponer que la tentación de una brizna de poder no va ahora a ser tentación suficiente para quienes llevan tantos años sufriendo los peores males en su persona y en su dignidad ideológica.

**E**N la próxima semana, en todo caso antes de fin de mes, se van a jugar las bazas definitivas. Exclusivamente para el Gobierno Suárez. La democracia en España tiene sus plazos propios y su tiempo por delante. ■